

XVI CONGRESO MUNDIAL DE EDUCADORES SOCIALES
15 de Noviembre de 2005, Montevideo, Uruguay

EDUCACIÓN SOCIAL:
UNA PERSPECTIVA DESDE (Y PARA) AMÉRICA LATINA
Jorge Camors*

1.- América Latina y su contexto:

1.1.- Una perspectiva histórica:

América Latina fue cuna de culturas muchas de las cuales alcanzaron interesante grado de desarrollo. No se cuenta con mucha información y conocimiento sobre estos aspectos, muchos de los cuales quedaron sepultados por la conquista de varios países europeos, a fines del siglo 15, fundamentalmente España.

El proceso de la colonización durante los siglos 16, 17 y 18, tuvo fuertes significados e impactos en las culturas, donde la religión articuló la dominación política, social y económica.

La conquista supuso uno de los genocidios mayores de la historia humana (Sala, 2005). La conquista primero, y luego la colonización fueron procesos devastadores de las culturas existentes.

La Iglesia Católica contribuyó a reforzar los mecanismos de dominación y de control social, cumpliendo así una función política y social que aportó un soporte explicativo e ideológico. Si bien en muchos momentos se produjeron contradicciones entre los conquistadores de tierras y los conquistadores de almas, el rol desempeñado por algunas órdenes, como los jesuitas, llegó a significar un poder paralelo en la conquista (Camors V., 2005). Existía una situación de unidad subyacente: la política española se apoyó en la fusión de lo religioso y lo social, aprovechando el arraigo de lo sagrado que existía en los pueblos originarios.

La "independencia" se concretó con respecto a las coronas española y portuguesa, dejando a un grupo de criollos propietarios, procurando construir un poder "alternativo" al colonizador dominador, pero "dominante" de los otros sectores sociales.

Entre los diferentes caudillos y líderes se perciben distintos tipos de programas, con variantes entre ellos, y algunos más avanzados. En algunos casos irrumpieron las masas con su propia organización como es el caso de México (Sala, 2005). Pero los discursos independentista-populares (por ejemplo: Artigas, Bolívar, Hidalgo y

Morelos) fueron minoría en el contexto de la región. Los procesos independentistas se construyeron sobre la base de nuevas dependencias; en este sentido es fundamental el papel que juega Inglaterra y otros países europeos.

En América Latina se constata una presencia permanente e importante de movimientos populares: indígenas y campesinos, si bien el tema campesino fue esencialmente también el indígena (Sala, 2005), inmigrantes y obreros en el siglo 19 y en la primera mitad del siglo 20.

Las culturas originarias indígenas, fueron brutalmente "destruidas". En algunos países de América Latina, podemos hablar de movimientos indígenas, en tanto proyectos políticos. Los movimientos indígenas y campesinos, que generalmente representan el mismo componente social, siempre han resistido, más allá del éxito en su lucha, constituyendo actores sociales destacados (por ejemplo, principalmente en Bolivia, Ecuador y Brasil).

A fines del siglo 19 y principios del siglo 20, comenzaron a llegar los inmigrantes europeos, con un bagaje político, cultural y sindical, de mucha trascendencia, que alcanzó a impactar fuertemente en la región, y de diferente manera en cada país.

El proceso de conformación del movimiento obrero, estuvo muy influenciado por los inmigrantes, por sus experiencias y antecedentes; la clase obrera logró constituirse en un actor social y político de mucho peso en muchos de los países, si bien no conformó alianzas significativas con los campesinos e indígenas; no se establecieron articulaciones políticas y culturales significativas.

Las luchas indígenas y campesinas priorizaron la lucha por la tierra y la producción, más con carácter de reivindicación que de propuesta de cambio social. Los sectores obreros desarrollaron su estrategia, muchas veces indiferentes, a los intereses de otros sectores sociales. Algunos ideólogos de izquierda (Mariátegui) procuraron articular el marxismo con la situación latinoamericana, pero resultaron discursos distantes.

La dependencia es la contracara de la dominación; éste siempre estuvo sostenida por sectores sociales que miraron y se vincularon con los países y economías centrales; los conquistadores fueron sustituidos por los imperios; y de esta perspectiva se promovieron procesos de integración, fundamentalmente funcionales a la dominación, desde la segunda guerra mundial, del imperialismo de Estados Unidos.

Los procesos de integración latinoamericana, desde la Alianza para el Progreso hasta el presente, han seguido esa lógica; y no hemos podido construir sobre la base del pensamiento latinoamericano, expresado por Zapata, Artigas, Bolívar, Martí, Sandino, entre muchos. Por lo tanto, la integración latinoamericana debe ser analizada en el contexto de dominación-dependencia.

1.2.- Una perspectiva cultural:

América Latina es una región, con gran diversidad cultural; está conformada por varias realidades al mismo tiempo, lo cual es problemático, en tanto puede ocultar las especificidades propias de cada contexto, donde chocan, sintetizan y permanecen, culturas autóctonas, europeas y africanas; el proceso de conquista y colonización fue diferente y tuvo un impacto diferente en cada país (Camors V., 2005).

El proceso independentista también asumió diferentes características en cada territorio. El choque cultural está siempre presente, si bien tiene distintos tiempos y espacios, donde se manifiesta de diferente forma. Constantemente, la dinámica social, introduce o genera cambios sociales. Algunos aspectos se transforman, otros se pierden y otros quedan. En este sentido quizás es preferible hablar de aspectos o rasgos culturales que de culturas en sí. Ningún cultura permaneció intacta, pero están presentes las huellas de los "choques" de culturas, se convive con la síntesis, si bien algunas luchan por permanecer en un mundo amenazante y globalizador. Quizás por ello la región fue definida oportunamente como un "crisol" de culturas.

Desde mediados del siglo 20, se hace más fuerte la tensión entre los rasgos culturales propios y específicos, con la perspectiva cada vez más universales que impone el modo de producción capitalista primero, y el imperialismo, su fase superior, después, liquidando los vestigios de las culturas autóctonas. Con la bandera del progreso en alto, se desdeñaron los anclajes culturales de la región, calificados de "atraso, "barbarie", para imponer un cambio.

En este contexto se ubican las tensiones de la conformación de la(s) identidad(es) cultural(es) latinoamericana(s), de los diferentes grupos sociales y poblacionales; una región grande, con dificultades de comunicación, agredida y asediada, que pasa del saqueo colonial al saqueo imperial, encuentra grandes problemas en visualizar una estrategia de resistencia, sobrevivencia y construcción de una identidad propia, que no signifique un menoscabo de sus elementos específicos.

¿Cómo promover procesos de integración y de afirmación de las identidades culturales? Esta pregunta supone posicionarse mirando "hacia dentro" de la región.

Sin embargo podríamos señalar que se realizó una reproducción, hacia vecinos y hermanos, de las atrocidades propiciadas por ajenos a la región. La fragmentación social, cultural y política, la desconfianza y los enfrentamientos fratricidas, han sido la lógica consecuencia. La discriminación y las dificultades han sido constantes en los procesos de integración política, social y cultural.

Grandes sectores sociales integrados por indígenas, campesinos (en gran medida indígenas que trabajaban la tierra), negros traídos de África (esclavos que luego alcanzaron la libertad para integrarse como campesinos u obreros, en el mejor de los casos), ladinos y mestizos, y hasta blancos de origen europeo, en tanto funcionales o marginales al modo de producción, no lograron revertir el sistema de dominación protagonizado por criollos, continuadores de los colonizadores, en alianza con el imperialismo.

1.3.- Una perspectiva económica:

La tenencia de la tierra, la delimitación de las propiedades, y la producción agropecuaria son una muestra clara de una región que continuó escuchando la misma melodía, con cambio de intérpretes; la frustración de los procesos de reforma agraria puede llegar a constituir una de las explicaciones más importantes, en el retraso en los procesos políticos de construcción democrática, republicana y populares.

El concepto de valor evolucionó pasando desde los materiales a la energía; de las piedras preciosas, plata y oro se pasa al petróleo, agua, gas natural y madera.

Otro elemento fundamental en la región han sido el comercio, las comunicaciones terrestres, ferroviarias, fluviales y marítimas; el control de los puertos. El comercio siempre fue pensado en función de las economías centrales; las comunicaciones se delinearon en función de los intereses estrictamente económicos de los sectores dominantes. Los puertos fueron concebidos como parte de un sistema de extracción de riquezas materiales, y ahora humanas.

Los procesos de industrialización en la región tomaron por la ruta del lugar asignado en la distribución internacional del trabajo; las industrias nacionales no pudieron soportar el peso y la competencia de las grandes economías centrales; podríamos decir que aún subsiste el rol asignado de proveedores de materias primas y consumidores de productos manufacturados en el centro que protege y subsidia, con perspectiva social y política, administrando el excedente que generan con la periferia.

La liquidación de las industrias nacionales trajo como consecuencia el consumo de productos y capitales excedentes en las economías centrales.

El "inversor extranjero" surge como un actor económico y político de primer orden; y en la región hay historia sobre los derechos a recibir del extranjero que viene a dar; sobre este particular hay una cierta percepción "malinchista", que se traduce a nivel de la cultura y la educación..

La producción es sustituida por la especulación; esto tiene un fuerte significado en la forma de pensar, de vivir, de actuar de la población; esto se instala en la cultura y se transmite en la educación; afecta la lógica de la vida de los pueblos.

El pasaje del modelo industrial al modelo financiero, en los 70', requirió un ajuste a la fuerza (armada), dando lugar al desarrollo de lo que se denominó "neoliberalismo", en los 80' y 90'. El mejor momento de la industrialización en la región estuvo relacionado con la debacle en los países centrales, absorbidos por la segunda guerra mundial; con la recomposición de la industria en las economías centrales, restaurado el comercio y la división internacional del trabajo, vinculado esto con la acumulación y excedente de capitales, se necesitaron países consumidores de los mismos. Se procuró la reconversión de las economías en forma rápida y a la fuerza; la crisis social fue consecuencia de la crisis y ajuste económico; la crisis política y las dictaduras fueron la consecuencia ineludible.

Las políticas económicas de corte capitalista radical (denominadas "neoliberales") no lograron la mejora de los sistemas productivos latinoamericanos, ni acumulación de riqueza, ni la redistribución de los ingresos; por el contrario contribuyeron a un mayor deterioro económico, social, político y en consecuencia cultural de la región, con mayor pobreza e inequidad.

Una región con gran explosión demográfica, rica en recursos naturales, y una desigual distribución de los ingresos; esto explica el incremento de la pobreza y que América Latina sea la región con mayor desigualdad.

1.4.- Una perspectiva política:

América Latina es una región signada por las luchas políticas, por una permanente búsqueda de la defensa del patrimonio histórico, cultural y productivo, fundamentalmente en estos últimos 500 años. Las luchas de la "independencia" contra el colonialismo, resultaron incapaces en la construcción de un modelo popular, nacional y latinoamericano, alternativo, integrado y representativo de todos los sectores sociales.

La región se caracteriza por las luchas permanentes que constituyen búsquedas incesantes de destino: las luchas contra la dependencia y la dominación, los procesos revolucionarios; las luchas por la construcción de las democracias; las luchas contra las dictaduras y los sectores sociales de clase que las impusieron, con el apoyo de las fuerzas armadas.

La implantación del modo de producción capitalista en la región, en el siglo 19 requiere de un sistema de regulación social, para lo cual es sustancial el papel del estado en la consolidación de un modelo de convivencia democrático-republicano en la región.

Uno de los elementos de regulación se orienta al papel de los actores: un sistema de partidos y por otra parte un sistema más o menos articulado de otros sectores sociales, como los trabajadores, campesinos, indígenas, artesanos, pobladores. El voto sustituye a las armas, para dilucidar las disputas en torno al poder.

Pero el proceso de conformación de los estados nacionales requería de una estructura organizativa e institucional, que se desarrolló ampliamente, siendo funcional al modelo de desarrollo económico y social, hasta la mitad del siglo 20. Los estados nacionales habían sido conformados para conducir las nuevas economías nacientes a fines del siglo 19.

El período de acumulación capitalista en la región, permitió distribuir el ingreso con mayor amplitud, ensanchando la base de servicios del estado; pero el ajuste neoliberal alcanzó al aparato del estado, para adaptarlo a las nuevas circunstancias, privatizaciones y venta de empresas públicas y reducción de su costo.

En el campo de la educación y la cultura esto significó la desprotección, la disminución o eliminación de gastos y servicios, la afectación de la calidad a través de la reducción del salario, el abandono de vastos sectores de la población, que sólo recibían apoyo del estado.

Se produce un fenómeno que aceptamos denominar de "desresponsabilización" por parte del estado, de retraimiento en sus gastos, en sus compromisos, en su responsabilidad.

En consecuencia, se desarrollan políticas sociales, muchas veces promovidas por el sector financiero internacional y los bancos, los nuevos actores de la política latinoamericana, que implementan acciones desde la lectura de las políticas económicas y ante el temor al desborde social. Esas políticas sociales se piensan para la contención, el control social, la regulación del conflicto. Se diseñan políticas sociales desde una perspectiva "curativa" de los supuestos

defectos de las políticas económicas (políticas sociales = ambulancias que recogen los heridos que dejan las políticas económicas – Kliksberg, B. 1992).

Por lo tanto, lo social se construye desde lo económico, y para su implementación se apela al bagaje teórico-metodológico de la gestión empresarial, y aparece la búsqueda de la eficiencia y la lógica costo-beneficio en la planificación y evaluación de las políticas sociales; en síntesis, el economicismo es el nuevo paradigma ideológico para la vida de los pueblos (en tanto consumidores).

A esta lógica que se manifiesta en Davos, América Latina responde, alternativamente desde los Foros Sociales, fiel a su tradición de resistencia y lucha, reconociendo los significativos antecedentes de la Teología de la Liberación y de la Revolución Cubana, entre otros aportes.

En síntesis el desafío está dado por la construcción de una participación política, basada en mecanismos de representatividad que supongan una "democracia democrática".

¿Hacia dónde mira actualmente América Latina? ¿es el comienzo del siglo 21, una nueva etapa de esperanzas?

En este contexto, se suma actualmente a Cuba, el caso de Venezuela, Brasil y Uruguay; seguramente también Chile y Argentina; quizás hasta El Salvador y México; dejando atrás las frustraciones de Ecuador con Roldós, Bolivia con Torres, las reformas peruanistas, Panamá con Torrijos y la Nicaragua sandinista.

2.- Principales supuestos:

2.1.- La cultura es una construcción histórico social que integra valores, ideas, significados, discursos y códigos de comunicación de los diferentes sectores sociales.

La educación transmite y recrea la cultura; son modalidades que, a la vez, posibilitan creación en el mismo acto y tienen a la vez, efecto a futuro.

La educación y la cultura son entonces el resultado, de una interacción y confrontación conflictiva de propuestas y de intereses, que instala e impone una visión de la realidad, funcional a los sectores sociales vinculados a la propiedad de los principales medios de producción, principalmente de aquellos situados de cara a los intereses centrales de la economía, en Europa y Estados Unidos.

Por lo tanto, la conquista primero y luego el empuje imperialista de los años posteriores a la segunda guerra mundial, significaron momentos decisivos en la reafirmación de una orientación que inscribe a la región como dependiente, en un mundo controlado por fuerzas dominantes claramente definidas, que constituyen el actual bloque hegemónico de poder.

Se supone que la población es y se comporta en forma homogénea y por lo tanto, se ignoran y desconocen las diferencias, en un esfuerzo claramente por homogenizar, a través de la educación y la cultura.

Cultura dominante = cultura oficial y natural.

2.2.- La cultura popular, conformada con el aporte de indígenas, campesinos, esclavos, artesanos, inmigrantes y trabajadores, se desarrolló en forma azarosa, con dificultades, soportando la resistencia de los sectores sociales dominantes, construída laboriosamente en el marco de la dominación y dependencia.

Se suponía que todo lo "diferente" era susceptible de ser "igualado", y en esa dirección se apeló a todos los medios posibles, tales como la evangelización primero, en otra etapa la escolarización, y cuando las diferentes formas no logran los resultados deseados, se imponen a través de la represión.

Los diferentes mecanismos de imposición cultural se fueron aplicando en función de las circunstancias históricas y sociales, tales como la imitación, forzando igualdades, la indiferencia y hasta la represión, de todo aquello que significara educación y cultura popular, autóctona y alternativa.

Cultura popular y alternativa = atraso, desorden, peligrosidad.

2.3.- Por otra parte, no resultó azarosa la consolidación cultural y la construcción de una educación para los sectores dominantes, las élites y las capas medias. Tuvieron un protagonismo destacado los criollos asentados en los territorios de los países latinoamericanos, núcleo inicial de la formación de las burguesías nacionales, con intereses vinculados al mundo desarrollado.

En este contexto se crearon las universidades para formar a los actores y funcionarios del sistema de regulación: los políticos; se crearon los seminarios para formar a los sacerdotes y religiosos encargados de atender la espiritualidad de la gente y de asumir principalmente la educación; y se crearon los institutos militares para

formar a los oficiales y militares, que debían salvaguardar las fronteras territoriales y la seguridad interior.

Educación = Civilización (occidental y cristiana).

2.4.- La educación, con fuerte orientación positivista, juega un papel sustancial en la transmisión, reproducción y producción cultural, en función de los intereses económicos, sociales y políticos predominantes.

Se percibe un proceso de cambio entre los ámbitos y los actores principales de atender la transmisión de la cultura: primero asentada en la familia y los padres, con un rol fundamental en la mujer, se desplaza a la Iglesia Católica y los sacerdotes (la figura del "hermano" responde a la importancia asignada a la enseñanza por parte de la Iglesia); y en el último período, se desplaza sustancialmente la escuela (laica) y los maestros.

Estos cambios de ámbitos y actores no nos debe hacer perder de vista la direccionalidad, las intencionalidades y los contenidos, que estaban caracterizados principalmente hacia la preservación de los valores predominantes y la reproducción de las formas de vida en general, y en particular para ocupar los roles previstos en el funcionamiento del sistema social (Bourdieu y Passeron, 1970).

Reconocer el interés de los sectores dominantes en la reproducción cultural, no significa afirmar que ello se logra y se aplica en forma mecánica y total; porque se comparte que "las circunstancias (historia) hacen al hombre en la misma medida en que éste hace a las circunstancias" (Marx y Engels, 1932, 1985).

Educación = Enseñanza de clase (social).

2.5.- La escuela, como el formato educativo institucionalizado y legitimado, debe transmitir los valores universales; en realidad éstos son los valores dominantes y hegemónicos, sustentados en el bloque de poder vigente.

La escuela debe transmitir "verdades", los contenidos que se difunden no admiten cuestionamiento y deben ser aprendidos, memorizados; están sustentados en la razón y en la ciencia, construída ésta sobre la base del positivismo.

En consecuencia se supone que los contenidos (educativos) escolares contribuyen eficazmente a los procesos de pacificación y civilización, a la convivencia democrática.

Objetivos trascendentes le son asignados a la (educación) escuela, lo que explicaría la frustración de los 60' y 70' cuando desde la escuela no se alcanzan los resultados esperados. De esta forma la escuela queda más ubicada en un contexto de control social, donde la "dominación armada", sería sustituida por el control y la "dominación intelectual".

En un contexto de turbulencia política, movilización social y diversidad cultural, se busca sustentar el rol articulador social de la escuela, apelando al valor de lo científico, supuestamente no ideológico.

Educación = neutrali (dad) / (zación).

2.6.- El desarrollo de la (educación) escuela asume una dimensión importante; alcanza un papel preponderante a través del desarrollo de los sistemas educativos, como organizaciones grandes, formales y complejas, de alcance nacional, promoviendo el acceso de todos los sectores de la población.

La educación se desarrolla a través del sistema educativo formal que adopta el modelo escolar como propuesta única y universal (izante).

Los diferentes niveles del sistema educativo formal, van tomando el modelo escolar, como formato de referencia, para el desarrollo cualitativo y étéreo de la población participante y para la extensión territorial.

En los diferentes espacios territoriales, en los diversos enclaves culturales, a los diferentes sectores de la población desde los niños y niñas hasta los adultos, se ofrecen propuestas educativas universales.

Educación = escolarización.

2.7.- La escuela asume la función de socializar, de transmitir la cultura; de inculcar la cultura oficial, las reglas de convivencia social y de la "vivencia" humana; hay una suerte de imposición "natural", cultural y de disciplinamiento, de implantar el proceso civilizatorio, que se logra con cierta eficiencia, particularmente hasta mediados del siglo 20.

Escolarización = socialización.

3.- Principales problemas a nivel de la educación y la cultura.

3.1.- La diversidad cultural no reconocida (Camors V., 2005).

América Latina tiene una variedad y riqueza cultural que no son tenidas en cuenta a la hora de la transmisión que realizan las generaciones adultas a las más jóvenes.

Los mecanismos sociales de transmisión y comunicación, el lenguaje, se realiza sobre la base de idiomas "oficiales", desconociendo y hasta prohibiendo los diversos dialectos.

El desarrollo y la integración de las culturas, están seriamente afectados, y hasta severamente cuestionados.

En determinados contextos de pobreza vinculada a sectores de la cultura de escaso peso en la vida social o excluidos, se presentan importantes dificultades en viabilizar procesos de integración. En realidad se ha concebido esta última como una forma de "imposición" cultural, desconociendo y hasta negando la existencia de la diversidad cultural en general, y de las culturas indígenas en particular.

3.2.- Sociedades fragmentadas, diferenciadas y distantes.

Se ha ido produciendo un proceso de "estiramiento y angostamiento" de la pirámide social. La educación ha ido perdiendo peso y reconocimiento social, en el control de la variable de cohesión social.

El sistema educativo formal ha ido acompañando el proceso de segmentación social. Se ha perdido la esperanza de la movilidad social, el tradicional "optimismo" pedagógico, ha sido reemplazado por un fuerte pesimismo.

La pobreza presenta elementos cualitativos y cuantitativos, en los diferentes "segmentos" del sistema educativo formal, que ahondan las distancias y dificultan la integración (y la convivencia) social. Muchas veces estas diferencias y distancias, se perciben infranqueables por parte de la población y nos enfrentamos a realidades microculturales de fuerte peso.

3.3.- Dependencia y "economicismo" dominante.

Parece necesario y conveniente analizar todas las facetas de la dependencia, y su influencia en el desarrollo de la educación y la cultura en América Latina. Es imprescindible trascender el concepto estrictamente económico de la dependencia, para analizar su dimensión en otros niveles: ideológico, social y político.

La dimensión alcanzada por la pobreza, y las dificultades en abatirla, introduce serios problemas, en la implementación de políticas de distribución del ingreso y la riqueza, tendientes a lograr mejores condiciones para el desarrollo social, cultural y político.

Esta búsqueda de caminos económicos alternativos, y el contexto político económico dominante, no solamente encuentran obstáculos para alcanzar logros, sino que se ubican "dentro" de la lógica "economicista", reconociéndola y legitimándola. El "economicismo" termina adquiriendo alta prioridad como ideología traductora de los fenómenos de la vida humana y de las relaciones sociales. En el campo de la educación, entre otros aspectos, ha llevado la reflexión hacia una concepción educativa de "preparación para el empleo", más que la "formación" para la vida humana y social, en la cual el trabajo debe jugar un determinado papel.

3.4.- Autoridad, participación y democracia, en crisis.

El desarrollo de la educación está enmarcado por los desarrollos e insuficiencias del contexto político, social y cultural. Por lo tanto, la participación, como fin y como medio, estará sujeta a las coordenadas del medio en que se proponga.

La participación como fin en tanto la educación es un derecho y los sujetos (de la educación) sus protagonistas. La participación como medio en tanto facilita la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, así como la realización de procesos de transformación.

Por lo tanto, la participación nos pone ante el desafío de la identidad y autoridad de los actores de la relación educativa; de los niveles de diálogo y comunicación necesarios; del reconocimiento de los lugares de cada uno de los actores, sus identidades y sus funciones.

La participación requiere reglas de juego claras y conocimiento de las mismas; compromisos de todos y confianza; de todos los actores: la sociedad en general, las instituciones, los educadores, los sujetos.

La participación no supone desdibujamiento de roles, falta de profesionalidad en el trabajo de los educadores, que afecta los intereses y necesidades de la población, renuncia a una autoridad que puede ser ejercida democráticamente, más allá de la historia de autoritarismo en la región.

Los sistemas de información y los medios de comunicación, con un enfoque de transparencia y equidad, pueden jugar un papel importante, para consolidar la participación educativa en particular y a nivel más amplio la participación ciudadana.

La participación supone equilibrios y controles en el ejercicio de un poder que circula entre los diversos actores de diferente forma, en los diferentes momentos y espacios, para garantizar relaciones humanas y sociales con autoridad democrática y justicia.

3.5.- El sistema educativo formal y el modelo escolar.

En términos de la educación pública, la escuela se ha consolidado como un modelo institucional, que ha dado paso al desarrollo de los sistemas educativos formales.

Actualmente se le han ido agregando una serie de cometidos a la educación sobre la base de determinados recursos físicos, materiales, de determinada figura profesional (el docente) y de un determinado modelo de funcionamiento institucional.

Pero la escuela sola no puede (Tenti, 2005) cumplir con todas las expectativas que la sociedad ha ido recargando sobre ella; esto la aleja del cumplimiento de sus función más específica. Se percibe un desdibujamiento de sus cometidos al tratar de articular múltiples actividades. Si se considera que éstas son necesarias y convenientes, deberíamos "remodelar" el espacio educativo y el espacio social y cultural, a los efectos de potenciar y articular una serie de servicios públicos a disposición de la participación popular; esto es una tarea pendiente y urgente.

El modelo escolar en sí mismo, debería ser puesto a consideración, para rescatar las funciones que puede y debe desarrollar, reconociendo su experiencia acumulada, así como reordenar el campo educativo redistribuyendo espacios y cometidos.

La escolarización es un modelo que impregna todo el sistema educativo; genera determinados "efectos" en los participantes, sujetos y agentes (Núñez, 1990).
(por ejemplo: autoritarismo en unos e infantilización en otros)

¿Cuáles son los efectos de la escolarización y la institucionalización de los actores, en el hecho o situación propiamente educativa?

¿Cómo inciden los cambios sucedidos en la vida (social y cotidiana de los sujetos) y la vida en el centro (educativo) escolar?

4.- Los aportes desde la educación social, para pensar los cambios, en la educación y la cultura.

Hemos aceptado denominar "educación social" a una determinada forma de concebir la educación, rescatando y enfatizando su función social, en la historia y la cultura de los pueblos; en las relaciones intergeneracionales e interpersonales; en la concepción y formulación de los objetivos, contenidos, actividades y ámbitos educativos; y en el lugar concebido para el sujeto de la educación, y en consecuencia, para el agente, la relación y acción educativas.

La educación social es educación; es una perspectiva particular de la educación general.

Se pretende poner de relieve algunos conceptos en particular y rescatar algunos conceptos que se han perdido en el proceso de crecimiento y desarrollo de la escolarización; las orientaciones dadas a la enseñanza y el proceso sufrido por el modelo escolar, nos mueven a repensar la **función social de la educación**.

La educación es un derecho de los humanos, para ejercer derechos, más que una política, una institución, un plan o programa, una rutina.

Es un derecho de cada ser humano en particular y es un derecho de los pueblos (que han reivindicado y defendido históricamente, porque garantiza la preservación y transmisión de la herencia cultural). El ser humano, por su condición de tal, tiene derecho a recibir el legado cultural e histórico de la sociedad en que nacen y viven. Para procesar esas adquisiciones, esos cambios, requiere de tiempos y espacios, y de una mediación calificada que cumpla adecuadamente esa función.

La educación es un deber de la sociedad que debe garantizar el Estado como representante de la colectividad; es un ejercicio de responsabilidad de las generaciones adultas, con respecto a las generaciones jóvenes.

En la educación hay transmisión, porque en cierta forma se busca la "conservación" de lo conocido, de lo aprendido, de la especie, de la vida; pero quizás la tensión está en la perspectiva de la transmisión; para la reproducción o para la producción. Por lo tanto, podríamos decir que esta tensión se debería dilucidar, en resolver la ecuación de "responsabilidad y libertad", es decir, transmitir la herencia para que las nuevas generaciones tengan mayores y mejores elementos, para un proceso que requiere creatividad, imaginación y bases de sustentación; que los sujetos continuarán y construirán, a "su" manera!

En la educación hay contradicción permanentemente: la herencia cultural se recibe y se pasa; y en ese proceso, se producen a la vez, transformaciones; los ámbitos educativos resultan espacios de transmisión y de creación. Corresponde reconocer la tensión de los procesos de la educación y la cultura: conservación y transformación, transmisión y creatividad. (Núñez, V. 2005)

La educación es relación, es diálogo intergeneracional, es comunicación de actores diferentes. La relación tiene objetivos y contenidos, es un medio, que requiere de mediadores. Por lo tanto, la educación social jerarquiza la **relación educativa** como un medio privilegiado para que el educador viabilice sus propuesta y para que los sujetos adquieran aprendizajes diversos y desarrollen su propio proceso educativo. La relación educativa es continentadora y propositiva.

La educación es acción, en tanto al hacer se aprende; experiencias significativas, de aprendizajes para el sujeto de la educación. La tarea es propuesta por el educador y aceptada por el sujeto. Por lo tanto, se debe conjugar el legado histórico-cultural, para deducir y traducir los contenidos de la educación social, contrastado con la centralidad de la población, en el protagonismo y la participación. La presencia activa, la disponibilidad y la accesibilidad del educador se ubican en función de lograr procesos y resultados educativos.

La educación (social) se formula y se diseña en función de la centralidad reconocida del sujeto, es decir que la propuesta educativa del educador se piensa, ofrece, analiza, evalúa, procurando resolver la tensión de las intencionalidades y perspectivas del educador, con las necesidades, intereses y problemas de los sujetos.

La educación (social) es vital, por la relación que se establece, por las acciones que se proponen y realizan, por los ámbitos que se reconocen como susceptibles de ser educativos; hay que proponerse recuperar la vida propia de la educación, de los hechos y situaciones educativas, más allá del tradicional concepto de "preparación" para la vida.

Educación es un verbo a (con)jugar, donde más allá de todas las previsiones y planificaciones (necesarias) el "acontecimiento" educativo siempre es una situación nueva, es el tiempo del "presente" para (con)jugar el verbo educar (el futuro es incierto). La educación (social) nos propone amplificar los pequeños momentos, gestos y señales de los sujetos, de la relación y de las acciones, como los elementos que van contribuyendo al proceso. Dar lugar a la sensibilidad que permite la relación; reconocer la movilización de afectos y emociones que se ponen en juego. Facilitar la apertura a lo

lúdico que se posibilita en la acción educativa: plasticidad, flexibilidad, creatividad e imaginación.

La educación social, es “contextual”, es decir que el contexto es tenido en cuenta para conocer el estado de situación de los participantes, para comprender y explicar sus necesidades, intereses y problemas, así como para formular y diseñar una estrategia educativa. El contexto cultural contribuirá a seleccionar los contenidos educativos a incluir en la propuesta educativa, así como a incorporar la presencia del otro, y de sus elementos, en la relación educativa. La contextualización como parte del análisis de las situaciones, para conocer, y de esta forma comprender al sujeto en y su contexto. Esto implica una concepción de la actuación del educador, que se fundamenta en los elementos detectados en el contexto y en el sujeto, más que como mera consecuencia de las políticas y marcos institucionales. Un análisis focalizando en lo particular, nos llevará a naturalizar e incorporar las diferencias, como una de las formas de conocer y reconocer los aspectos propios de los sujetos.

Flexibilidad del ámbito educativo, porque podemos reconocer que casi cualquier ámbito, es susceptible de constituir un espacio educativo (por ejemplo: la calle). Implica una perspectiva creativa del concepto de "ambiente educativo" llevados por las exigencias de los sujetos, sus contextos y sus necesidades.

La educación social nos enfrenta a procesos educativos singulares de cada sujeto, donde cada situación, cada historia personal, va a requerir una estrategia educativa pensada en función de ese sujeto, más allá de que se puedan pensar articulaciones con otros sujetos, y otros espacios. Esto tiene que ver con la principalidad que se le otorga a cada sujeto en la relación y acción educativa (el “lugar” real que se le otorga al otro; la posibilidad, el derecho).

Los tiempos y los espacios, en función de procesos y de resultados educativos, donde cada una de esas dos variables adquieren especificidades y singularidades; no se trata de que los sujetos se adapten a tiempos y espacios universales, sino que a partir de sus necesidades y sus posibilidades, contemplar los tiempos y espacios pedagógicos que conduzcan a procesos y resultados educativos.

Una percepción integral del sujeto, nos exige considerar su cuerpo, además de la tradicional mirada intelectualista y racionalista. Contemplar la integralidad del sujeto nos conduce a incluir y reivindicar el trabajo manual en el marco del trabajo educativo, promoviendo sus posibilidades y capacidades creativas.

La educación (social) requiere también de una rigurosa profesionalidad (autonomía del educador) para la propuesta, relación y acción, educativas. Una actitud reflexiva previa a los hechos y situaciones, también posterior, y permanente; que posibilita pensar propuestas, así como las respuestas dadas, incorpora la previsión y el análisis, la planificación y la evaluación.

Esto implica recuperar la perspectiva pedagógica, para la educación social, como la reflexión sobre los hechos y situaciones educativas (Hubert, 1990). La profesionalidad del educador, pensada como un derecho del sujeto, y el ejercicio profesional como garante de derechos.

La sistematización de la práctica profesional como parte de la actuación de los educadores. Hay una acumulación realizada desde el rol profesional, que se debería recuperar y sistematizar, para que vuelva a la formación y a la educación.

Se plantea una tensión entre la ética profesional y el marco institucional y político en que actúa; los programas, proyectos y modalidades educativas, afectan los fines priorizando los medios. El educador social debe luchar por defender y desarrollar un espacio profesional ante marcos institucionales que ignoran y desconocen su lugar; muchas veces tiene tanto peso el factor institucional que desprofesionaliza en la medida que institucionaliza los proyectos.

La educación social permite pensar "nuevas formas" de transmisión y producción educativa y cultural, en función de las nuevas formas de socialización, derechos, necesidades, intereses y problemas, que requieren las infancias, adolescencias y juventudes, actualmente. Esto no significa desarrollar un discurso antiescolar, sino "proeducativo" en lo social y en lo cultural. Habría que promover una vida plena, circulación social y agrupamientos de los seres humanos, para **pensar e implementar nuevos marcos políticos e institucionales.**

5.- A modo de síntesis:

Los posibles aportes desde la educación social, se pueden sintetizar en diez puntos para la reflexión y el debate:

1.- Reconocimiento de **una herencia cultural y diversa**, para promover una integración social en un contexto de diversidad cultural, que no suponga represiones y discriminaciones, sino sumatorias, procesos y productos.

Desde la educación social se discuten los contenidos de la educación, procurando reubicar y resignificar la necesaria articulación con los contenidos de la cultura contribuyendo a la inscripción de los sujetos en la vida social (Núñez, 2005)

2.- Contactarse con **la historia**, recuperarla, conocerla, analizarla, difundirla, discutirla; la memoria de los pueblos es una guía, no determinista, de la historia que resta recorrer. Conocer y aceptar el pasado contribuye a la construcción del futuro por parte de los sujetos, que adquieren así, una dimensión y una perspectiva, histórica, social y humana.

3.- Potenciar los procesos de construcción de **la identidad**, porque desde el conocimiento de nuestro pasado, se podrá construir "nuestro" futuro; la utopía necesaria.

La integración y la participación en el mundo, requiere de un perfil propio. La identidad se fragua en la educación, que administra el cruce de los caminos de la cultura, y de la historia, para que el sujeto adquiera potencialidad, defina sus intencionalidades e imprima a sus acciones, la direccionalidad que entienda pertinente.

4.- Superar **la dependencia**, como fenómeno múltiple y complejo: económico, social, político y cultural. Podríamos llegar a decir que se conforma una ideología de la dependencia. Siglos de dependencia a través de múltiples formas han moldeado formas de ver y leer el mundo y la vida. La educación puede contribuir al proceso de reconstrucción de los sujetos, que **sí pueden**, con identidad propia, perspectiva histórica y acervo cultural, defender el patrimonio, realizar cambios y elaborar propuestas alternativas.

5.- Reubicar **lo productivo, como una mediación** del ser humano con la naturaleza, para la preservación de la especie y la realización de la vida: natural, social y humana. Lo productivo se debe inscribir en un proyecto social y cultural; debe evitar constituirse en un fin en sí mismo, donde lo económico, por sí solo, aliena al sujeto. La educación social nos propone un escenario amplio, que trasciende el aula y el pupitre, que incluye el trabajo, para ofrecer espacios múltiples, susceptibles de ser educativos a través de propuestas de educadores que desencadenen relación y acción educativas. Esta perspectiva de la producción, se puede promover desde la educación, con una actitud de provocación a la creatividad y a la imaginación.

6.- **El educador, un profesional que se mueve con plasticidad en la ciencia y en el arte.** Sin desconocer los avances en la construcción de la profesionalidad que requiere la educación, sería interesante rescatar y reubicar los aspectos propios del desarrollo científico y del arte de educar (Antelo, 2003; García Molina, 2003). La educación social nos recuerda que el sujeto de la educación (Núñez, 1990) es el protagonista de su propio proceso educativo, para lo cual es fundamental que cuente con un "provocativo" agente de la educación, habilidoso profesional en el manejo de lo científico y lo artístico, de la educación.

7.- Reconocer y defender **la centralidad del ser humano**, en las propuestas y en el desarrollo de los procesos educativos. En la educación social, todo el proceso de elaboración de la propuesta educativa se realiza en función del sujeto que tenemos por delante. Con ese sujeto se desea establecer una relación educativa, se le propone realice acciones educativas porque suponemos le significarán efectos y proceso. Dependerá del sujeto su continuidad y el futuro, los objetivos y la direccionalidad que les imprima. El sujeto es el protagonista de los aprendizajes, y de los procesos, y el educador es el responsable de proponer: qué, cómo, porqué y para qué. Los marcos institucionales y los programas y proyectos se construyen en función de los sujetos; no son ellos los que se deben "adaptar" a lo ya establecido.

8.- Rescatar **la función social y educativa de los colectivos y de la comunidad**. Más allá de los aportes de Dewey sobre el ambiente educativo primero, y más contemporáneamente Giroux y Mac Laren sobre la importancia de los procesos culturales, cabe reconocer y rescatar las tradiciones latinoamericanas que, hasta con buena dosis de espiritualidad, "se hacen cargo" responsablemente de la transmisión y preparación para la vida de las nuevas generaciones, parafraseando a Durkheim. En las tradiciones culturales latinoamericanas se percibe una perspectiva educativa "incluyente", se busca compartir más que delegar, hay una responsabilidad colectiva y comunitaria.

9.- Hay una tradición de **lucha** en los pueblos latinoamericanos y de **compromiso político** en sus educadores, que habría que rescatar y reubicar en una perspectiva de reconstrucción de una educación y cultura popular permanente. La elaboración, las propuestas, la reflexión teórica sobre las prácticas, se han suscitado generalmente en momentos de tensión, de enfrentamiento, de conflicto social y político; por lo tanto, la acumulación de experiencia y teoría reconoce el fragor de la lucha por el derecho a la educación, por la defensa del patrimonio cultural, de la historia, con vocación de integración al mundo para aportar desde una identidad propia. La educación siempre tuvo un sentido, que fue necesario defender y se desarrolló con intensidad, transmitiendo mucha vitalidad en la relación y acción.

10.- **Reconectar a la educación con la cultura**. En América Latina estamos ante los desafíos de pensar la educación en función del lugar asignado en la distribución internacional del trabajo, preocupada por la "preparación" para la vida (económica), pensando en salidas horizontales y verticales signadas por una supuesta empleabilidad (cada vez más en cuestión por la revolución científico técnica); y por otra parte reubicar a la educación como un derecho, una función social de los pueblos, de la cultura, para preservar, garantizar y mejorar la vida social y humana. Estamos ante desafíos y búsquedas;

después de décadas subordinados a lo económico, y ante los resultados alcanzados, creo que hay que darle una oportunidad a la cultura, y en esta perspectiva la educación social puede contribuir a la reconstrucción de la educación y de la cultura.

Por todo lo anteriormente expresado considero que habría que **“torcer la vara”, desde el economicismo predominante, hacia una perspectiva culturalista alternativa**, con la certeza, y la incertidumbre, de que jóvenes, mujeres, hombres, ancianos y niños, lograrán imaginar y crear un mundo mejor, porque es posible y necesario.

* educador, Licenciado en Ciencias de la Educación, Director del Centro de Formación y Estudios (1989-2004), y desde Marzo 2005, Coordinador de Políticas Educativas del Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay.